



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
25 DE ENERO DE 2022

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-01/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del martes 25 veinticinco de enero del año 2022 dos mil veintidós, reunidas en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en la Calle Artilleros de 1847, número 640, colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260 en esta ciudad de Morelia, Michoacán y, con fundamento en los artículos 11, fracción VI y 14 de los Lineamientos que regulan la organización, funcionamiento y desarrollo de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se reunieron servidoras públicas de dicha Secretaría, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.-----

Desarrollo de la Sesión

1.Verificación de asistencia y declaratoria de quórum legal.

La **Mtra. Liliana Isabel Nava León**, Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana y Presidenta del Comité de Transparencia, a fin de dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de la anualidad 2022 dos mil veintidós, convocada para el día martes 25 de enero a las 10:30 diez horas con treinta minutos, solicitó a la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del mismo Comité, realizar el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum legal correspondiente. -----

Acto seguido, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, siguiendo las instrucciones, realizó el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum legal correspondiente, encontrándose presentes las siguientes integrantes: -----

Mtra. Liliana Isabel León Nava Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana. Presidenta	Presente
M.D. Claudia Pérez González Jefa del Departamento de Normatividad. Integrante.	Presente
M.A. Y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León Titular del Órgano Interno de Control, Integrante.	Presente
Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Secretaria Técnica.	Presente



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
25 DE ENERO DE 2022

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-01/2022

Conforme a la presencia de la totalidad de las servidoras públicas convocadas a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, existe quorum legal para sesionar válidamente y las determinaciones que se tomen serán válidas en observancia al artículo 24 de los Lineamientos que regulan la organización, funcionamiento y desarrollo de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se dio inicio con el desarrollo de la sesión.-

2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso: La **Mtra. Liliana Isabel León Nava**, solicitó a la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** diera lectura al Orden del Día propuesto. -----

Por lo que, atendiendo a la instrucción, se dio lectura a la orden del día, siendo la siguiente: -----

Primero. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Segundo. Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.

Tercero. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta número SEA-SE-CT-ORD-04/2021, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia con fecha 06 de diciembre de 2021.

Cuarto. Presentación y aprobación en su caso, del PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN POR EL QUE SE APRUEBA EL INDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021.

Quinto. Asuntos generales.

Acto seguido y referente al punto quinto de la Orden del Día correspondiente a asuntos generales, la **Mtra. Liliana Isabel León Nava**, propuso la inclusión de tener por presentado el Informe de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción 2021 dos mil veintiuno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, fracción XIV y 125, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que estando de acuerdo las presentes con dicha propuesta y no habiendo más intervenciones se tomó la votación respecto de la Orden del Día, habiendo sido aprobado por unanimidad de votos por las presentes. -----



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
25 DE ENERO DE 2022

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-01/2022

Acuerdo: SEA-SE-CT-25/01/2022.01. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con la inclusión del tema relativo a la presentación del Informe de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción 2021 dos mil veintiuno, en el punto quinto correspondiente a asuntos generales.-----

3. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta número SEA-SE-CT-ORD-04/2021, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia con fecha 06 de diciembre de 2021. En este tema, la **Mtra. Liliana Isabel León Nava** indicó que, en virtud de que el documento había sido circulado con antelación y toda vez que las presentes habían sido participes de la sesión contenida en el acta en referencia, ponía a su consideración la dispensa de la lectura del acta referida. Estando de acuerdo las presentes en la dispensa de la lectura de los documentos y no habiendo comentarios, observaciones o manifestaciones a la misma, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** procedió a tomar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad el documento.-----

Acuerdo: SEA-SE-CT-25/01/2022.02. Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acta identificada con el número SEA-SE-CT-ORD-04/2021, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia de fecha 06 seis de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.-----

4. Presentación y aprobación en su caso, del PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN POR EL QUE SE APRUEBA EL INDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021. En este punto, la **Mtra. Liliana Isabel León Nava**, pregunto a las presentes si tenían algún comentario al documento considerando que el mismo ya había sido circulado con antelación y trabajado de manera previa en mesas de trabajo. No habiendo intervenciones y estando de acuerdo las presentes, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** procedió a tomar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad el documento.-----

Acuerdo: SEA-SE-CT-25/01/2022.03. Se aprueba por unanimidad el Acuerdo que emite el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción por el que se aprueba el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre de 2021.-----

5. Asuntos generales. Siguiendo la Orden del Día, la **Mtra. Liliana Isabel León Nava**, comentó que, con la finalidad de dar cuenta al Comité de Transparencia, en el punto quinto de la Orden del día se tenía la presentación del Informe de solicitudes de acceso a la información y protección de datos



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
25 DE ENERO DE 2022

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-01/2022

personales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción 2021 dos mil veintiuno, a continuación, cedió el uso de la voz a la secretaría técnica diera una breve reseña del tema. En su intervención, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** mencionó que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, fracción XIV y 125, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo se menciona que los sujetos obligados deberán cumplir entre otras obligaciones con la rendición al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Informe Anual, asimismo, que el Comité de Transparencia entre otras, tendrá la función de recabar y enviar al organismo garante de conformidad con los lineamientos que estos expidan, los datos necesarios para la elaboración del informe anual; por lo que se daba cuenta de la elaboración del Informe referido y detalló que dentro del año 2021 dos mil veintiuno la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción recibió un total de 39 treinta y nueve solicitudes de acceso a la información y 01 una de protección de datos personales, las cuales fueron incorporadas a un formato que previamente brindo a la Secretaría Ejecutiva el Instituto de Transparencia. Asimismo informo a las presentes que el Informe si bien estaba terminado, aún no se había remitido al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ya que este había informado a los sujetos obligados que el mismo fuera enviado una vez se diera la indicación correspondiente ya que este año el envío del Informe sería por medio de una Plataforma que el Instituto Michoacano se encontraba habilitando para tal efecto; por ello, la Secretaría técnica mencionó que la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales se encontraba atenta a dicha indicación. A continuación, intervino la **M.D. Claudia Pérez González** quien pregunto si la Unidad contaba con un respaldo de la indicación brindada por el órgano garante, ello en caso de que no se recibiera antes del 31 treinta y uno de enero, fecha límite para hacer entrega el Informe, ya que se estaba a escasos días del finalizar el periodo de entrega. En respuesta al cuestionamiento, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** comentó que todas las comunicaciones realizadas con el Instituto Michoacano habían sido realizadas mediante correo electrónico por lo que se contaba con evidencia de ellas.-----

Finalizada la discusión del punto quinto del Orden del día, hizo uso de la voz la **M.A. Y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, quien solicitó que se mencionaran las capacitaciones que tenía prevista la Secretaría Ejecutiva solicitar al Instituto Michoacano a fin de que quedara constancia en el acta de ello. Por ello, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** comentó que previa autorización de la Titular de la Secretaría Ejecutiva la Lic. Ana María Vargas Vélez, sería enviado al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales la impartición de una capacitación para el Comité de Transparencia así como servidores públicos que integran la misma Secretaría, con la propuesta de temas a abordar los correspondientes a clasificación de la información, funciones del Comité de Transparencia e Índice de Clasificación de la Información.-



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
25 DE ENERO DE 2022

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-01/2022

Habiendo sido agotados los puntos del Orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la **Mtra. Liliana Isabel León Nava**, dio por concluida la sesión siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 25 veinticinco de enero de 2022 dos mil veintidós, firmando las que en ella intervinieron para su constancia legal. -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MTRA. LILIANA ISABEL LEÓN NAVA
PRESIDENTA

M.D. CLAUDIA PÉREZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE

Maria del Carmen Ponce de León
M.A. Y C.P. MARÍA DEL CARMEN
PONCE DE LEÓN Y PONCE DE LEÓN
INTEGRANTE

LIC. BRENDA PATRICIA
GAMIÑO CRUZALEY
SECRETARIA TÉCNICA



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

La presente hoja de firmas corresponde al acta número SEA-SE-CT-ORD-01/2022 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el 25 veinticinco de enero de 2022, dos mil veintidós. -----